

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 37

Sevilla—Sábado 14 de Febrero de 1903

AÑO XXVII

Sr. Director de la
Revista Interplanetaria
EN LA LUNA.
170

Respetable señor: El Dios invisible é incorpóreo que rige el Universo te conserve muchos siglos con salud, libertad y dinero.

JHS JHS JHS

EL MONUMENTO NACIONAL

Llor a *La Cruz Roja* y á sus representantes, señores Polavieja, Comillas, Tamames y demás hermanos y hermanas en caridad!

Esta Comunidad católico-laica, de la que es *Prior-presidente* el excelentísimo señor don Camilo Polavieja, tiene por única y exclusiva misión la asistencia y transporte de heridos y de enfermos en campaña. Los miembros y miembros de ella, porque se forma de ambos sexos, anteponen sus comodidades, sus intereses y hasta su salud y sus vidas, por la vida y la salud de los que defienden la madre patria.

Para comprender, siquiera sea superficial y teóricamente, la abnegación y desinterés de tan benéfica Comunidad, basta cerrar los ojos y figurarse, por un momento, un campo de batalla, en que el estampido del cañón y del fusil repercute en las montañas colindantes; en que los ayes de los heridos son apagados por el galopar de caballos, levantando nubes de polvo ó de fango, por el sonido metálico de los sables y por las voces de mando, y tendremos una idea aproximada de la realidad.

Añadamos á esto la noche sobre el campo, el cansancio, la falta de alimento, la nieve ó fango por lecho, una piedra por almohada, cuando la hay; las acuosas nubes por techumbre y, por apéndice, una ó varias heridas manando sangre, y nos iremos formando idea de las fatigas, penalidades y peligros que afronta tan humanitaria institución. Y esta abnegación y desinterés se acentúan teniendo en cuenta que casi todos ellos han soldado 6.000 reales para no cargar con el fusil, y demás accesorios, si es que no pudieron evadirse por otros medios.

Es verdad que, hasta ahora, no se les ha visto el pelo en los campos de batalla, ni á los hermanos ni á las hermanas de tan caritativa Comunidad, porque ellos y ellas se han concretado, hasta ahora, á pedir, para mejor llenar su misión, y á esperar en poblado, á muchas leguas del peligro, á los desgraciados.

Pero esto no aminorará en nada su mérito. Al contrario, lo aumenta, porque si, si guiesen al soldado, compartiendo con él penalidades y peligros, cómo podrían ellos auxiliarse, necesitando á su vez igual auxilio?

Por otra parte, un señorito ó señorita, caminando á campo atraviesa, sin voluntad propia, dejando aquí una bota en el fango y allá un pedazo de los calzones ó de las faldas en un espino, dormir al raso y cenar ó almorzar habas secas crudas, como yo las he cenado, sería el colmo del sacrificio. Y además un estorbo.

En poblado ya es otra cosa, pues puede hacerse la caridad sin faltar á la novena, al café, ni al teatro.

Cuando en la campaña vaticano-carlista se presentaba en el campo algún hermano ó hermana, con la inmunidad que les da su distintivo de cruzados, pasaba como un meteoro, y decían algunos maliciosos:

—¡Un espía carlista!
No era tal. Y, caso de serlo, era de los liberales. Quien piense otra cosa es un mal pensado, es un réprobo.

Desde 1875, fecha en que el Papa dejó

en situación de reserva á don Carlos y á su ejército para acudir á las armas, si la Restauración mostraba tibieza en la santa fe de su cariñosa madre la Iglesia, ó no cumplía sus compromisos de pasarse por debajo de la pata las leyes antifraileñas de Carlos 3.º y de María Cristina de Borbón, la invicta Comunidad, *La Cruz Roja*, dormitó como los caracoles, puesto que la rama restauradora, no sólo cumplió, sino que se excedió en sus compromisos.

¡Cuánto se quedó á deber al Ejército en la Península y Ultramar! Unos 140 millones se empleó en templos y conventos, en giros al *Padre Eterno* y en la creación de un mayorazgo al Papa, regalándole una poderosa flota, la *Trasatlántica*, vestida, calzada y dotada con 5.000.000 de pesetas anuales, aumentados á 8 después de pérdidas las colonias.

El católico asesinato de *Prim*; la sumisión incondicional de *Sagasta* y demás demócratas revolucionarios, y, sobre todo, el viaje á Roma y el *husmeo y besuqueo* de la sacra sandalia papal por el señor *Castelar*, desarmaron de tal manera el carlismo, que *La Cruz Roja* sólo se sabía que alentaba por los recibos que presentaba á los asociados.

Peró entran en España (de matute) los frailes jesuitas; destronan á todos los santos y santas que patronaban al arma de Infantería, y nombran, de ella, patrona única, nada menos que á la *Purísima Concepción*.

¡*La Purísima* en los cuarteles!...—decían los impíos.

Y el general *Primo de Rivera*, Director de Infantería, oficina de padrino y echa un guante á los fondos de los Cuerpos y pide un día de haber (á voluntad se entiende) á los jefes y oficiales; y en suntuoso banquete arma caballera y da posesión, á su celestial ahijada, del patronato de la Infantería. El gasto no pasó, sin embargo, de 45.000 duros. Una friolera.

Pero faltaba la más negra: faltaba perpetuar con un monumento, que fuese adoración de fieles y terror de infieles, tan excelso nombramiento. Y se encomendó la obra, como prueba de ciega obediencia, al réprobo *Sagasta*. Y el ministro de la Guerra, *López Domínguez*, ordenó el levantamiento del fuerte de la *Concepción* en la frontera de Melilla, tocando y dominando á un cementerio mahometano.

Cuatro paisanos sin camisa, pero revestidos de dignidad, protestan pacíficamente del atropello; y no siendo atendidos, apelan á las armas.

Y entonces despierta la *Cruz Roja* diciendo:

—No tengo camilla, no tengo tiendas, no tengo médicos, no tengo medicinas, no tengo hilas, etc., etc. Necesito dinero, mucho dinero. Venga dinero.

Y la *Concepción*, claro está, agradecida, regaló á sus padrinos un tercer entorchado, y al señor Polavieja un marquésado pontificio. Y desde entonces, el Ejército español ha caminado de triunfo en triunfo, de victoria en victoria; pues si bien España ha sufrido algunos desperfectos, son grano de anís comparados con las almas reales y plebeyas que han conseguido la eterna salvación.

Poco antes de terminar las guerras coloniales, el señor presidente de *La Cruz Roja* dispuso que ésta *maniobrase* ante un enemigo figurado. El campo elegido fué Tudela (Navarra). Y el supuesto táctico una tercera guerra civil. Los cruzados asistían, con igual dulzura y solicitud, lo mismo á carlistas que á alfonsinos.

Los médicos, serrucho en mano; los conductores, camilla acuestas, y los curas, Cristo en ristre, corrían jadeantes de un lado para otro. Los jueces del campo nada tuvieron que criticar.

Hubo maliciosos que vieron en esto una amenaza del Vaticano. Pero ¡quá! Y

en vista de tan grandiosas y brillantes maniobras, que dejaron tamañitas, muy tamañitas, á las de los Ejércitos rusos y alemanes, el señor *Ascarra*, hecho una breva y cayéndosele la baba, concedió personalidad oficial á la predicha *Comunidad*, con uso de bandera. (Aunque no la tiene la *Sanidad Militar ni ningún Cuerpo auxiliar* del Ejército). Y autorizó á su presidente para admitir y despedir personal, sin distinción de clases, sexos, edades, ni número. Y para conceder cruces y empleos, hasta la asimilación á general ó generala, de brigada, cuyos sueldos percibirán en tiempo de guerra, aunque estén, como siempre han estado, á muchas leguas del teatro de operaciones.

Y se le consignó, además, desde luego, unos cuantos miles de pesetas de subvención anual.

Parecían solucionados, por ahora, todos los conflictos, cuando se recibe orden de *San Pedro* para que sea legalizada la situación de unos 90.000 militares españoles, muertos en las últimas campañas y que no pueden entrar en el cielo por haber muerto sin confesión. El caso es urgente, tanto para evitar una peste ó una alteración de orden público, cuanto por el espectáculo que ofrecen ante los extranjeros que pasan por allí para ir al Infierno.

Y con tal motivo, la presidencia de *La Cruz Roja*, á quien el asunto incumbe, abre subscripción nacional, de la que no se rendirán cuentas públicas:

- 1.º Por falta de costumbre.
- 2.º Por engorrosos; y
- 3.º Porque prohíben los *Evangelios* que sepa la mano izquierda lo que hace la mano derecha.

Peró yo lo diré, contando con que ustedes me guardarán el secreto.

Recaudación probable, pesetas. 1.500.000

DISTRIBUCION	
Para una llave para San Pedro.	100,000
Para la Catedral del idem.	100,000
Para el tesoro del id.	100,000
Para Santiago, patrón de España.	100,000
Para el prisionero del Vaticano.	100,000
Para los hermanos del Corazón.	100,000
Para los id. de los Tripas.	50,000
Para las Hermanas del Hígado.	50,000
Para las id. de los Pies.	50,000
Para las id. de los Rinones.	50,000
Para fondo de reserva.	150,000
Para los padres (¡!) de Jesús.	100,000
Para las madres (¡!) de María.	100,000
Gastos de recaudación.	50,000
Para las ánimas del purgatorio.	100,000
Para la Purísima Concepción.	100,000
Para sufragios.	150,000
Para imprevisos.	100,000
Para un mausoleo.	50,000
IGUAL.	0.000.000

—Pero es posible que se haga esto—me decía un repatriado, cojo—cuando aún no nos ha pagado el Gobierno los alcanes que nos debe, apesar de habernos deducido, por que sí, los pluses y raciones de campaña?

—Pues lo primero es lo primero, amigo. ¡Que dirían, si no, de España, las naciones estranjeras!

MERCURIO.
La Tierra y Madrid, 1903.

Murmuraciones

El tribunal de Jurados ha condenado á doña Cecilia Aznar á garrote vil. Doña Cecilia, al enterarse del veredicto, fué presa de un ataque de histerismo. ¡Cosa rara!

Se asusta de que la ahorquen á ella, y no se asustó cuando ella mató á su señorito. ¡Estas enfermedades modernas son muy raras!

¡Histerismo! ¡Histerismo!
Estos seres histericos, por lo que se ve—porque el caso de doña Cecilia no es singular, sino que hay muchos—consideranse superiores á los demás mortales, y mas parecen vasos rebosantes de soberbia y egoismo, que enfermos del espíritu.

Para hacer el mal, y para salirse con su gusto y satisfacer sus deseos, raciocinan á las mil maravillas, y ponen á contribución todos los sentidos...

Y cuando llega la sana razón, y les ataja el paso, y les dice:

—¡Joven, ¡la horca!—entonces patan, lloran y gritan y mueven á compasión.

Nada vamos ganando los españoles con que ahorquen á doña Cecilia.

A dicha señora le debemos un mes de emoción nacional, y la prensa periódica y los lectores ya le han tomado cariño.

Si hiciera falta un voto para que no la mataran, el mío sería el primero.

Peró es fuerza conocer que la tal Cecilia (doña) es un ente singular, no digno de estudio, sino digno de la más horrenda repulsión.

Así como los ayuntamientos pagan abogado consultor, cronista, nomenclator, archivero y vista de arbolado, así también deberían dichas corporaciones pagar consejeros áulicos—que podrían denominarse *iniciatores*—para que éstos fueran, á manera de maestro de ceremonias ó de guión, diciéndoles lo que habían de hacer.

Este pensamiento me lo ha sugerido el desinteresado trabajo que está haciendo desde Madrid nuestro simpático paisano, redactor de los *Liberales* del Norte y Sur, Este y Oeste, de nuestra península, don Carlos del Río.

Hace unos días aconsejaba al Ayuntamiento de Sevilla que, para la próxima Feria de Abril, convidara á cincuenta ó sesenta periodistas, entre nacionales y extranjeros, costeándolos á mesa y mantel, para que ellos, en agradecimiento, llevaran por todo el mundo conocido las excelencias de nuestra tierra, la alegría de nuestras fiestas, la bondad de nuestro clima, los perfumes de nuestro ambiente y hasta las panderetas y las castañuelas que tanta fama nos dan.

No sé el caso que nuestra Corporación popular habrá hecho de las advertencias de Carlos del Río; pero es de presumir que no las habrá echado en saco roto, porque, como cada redactor traeria un dibujante ó fotógrafo de adlátere, nuestros conspicuos de la municipalidad sevillana tendrían ocasión de lucir su figura zincográficamente, por delante y por detrás... Y esto no se le habrá ido, ó escapado, á los Narcisos de la Sala Capitalar.

Pues bien; dispuesto Carlos del Río á darnos consejos y á derramar todas sus iniciativas hacia acá, por correo, por telegrama ó como pueda, hoy nos dona otra iniciativa de mayor cuantía.

Dice—y tiene razón—que cuando la Semana Santa no es simultánea con la Feria de Abril, ésta se debe de variar.

Por ejemplo: Semana Santa cae en 12 de Marzo; 12 y 7, 19. ¡El 20 de Marzo debe de celebrarse, según su iniciativa, la Feria de Abril!

Para que los dos festivales caigan juntos y los forasteros no se molesten en ir y volver.

—Pero, entonces, ¡ya no son tales fiestas de Primavera, ni tal feria de Abril!—dirá algún meticuloso.

A lo que Carlos del Río contesta:

—¿Y qué más da? ¡Eso es una rutina! En vez de ponerse Feria de Abril en los carteles; se dice en ellos: Feria de Marzo. Lo importante aquí es que se atiendan estas consideraciones que yo hago, y por las que no llevo una peseta.

Se ve claramente que la idea que presidió en el cerebro de los varones ilustres de nuestro conejo fué hacer la Feria anual inaugurando la Primavera, porque ella da á nuestra región la mayor y las más naturales alegrías...

Se presume también que aquellos varones ilustres tuvieron en cuenta que el mes de Abril, en nuestra región, es el mes preferido, en el que es raro que las nubes nos envíen largas lluvias; mes en que nuestros campos dan ya señales ciertas de ópima cosecha de frutos, y que los ánimos están alegres ante la esperanza de grandes provechosos...

—¡Pero eso es una rutina!—seguirá diciendo el distinguido redactor de *El Liberal*.—¡Tan hijo del año es Marzo como Abril!

Si señor; y tan hijo es usted de Sevilla, como yo, y... sin embargo, pensamos de manera distinta; como si dijéramos, al revés.

—¡Rutinario! ¡Rutinario!
¡Adios, iniciador ilustré! ¡Iniciate por el cante jondo á ver si tienes más fortuna!

Por cierto que, si el Ayuntamiento de Sevilla se dejara influir por este innovador é iniciador que nos ha salido á

manera de grano en *El Liberal*, los viajeros que acostumbran a venir a gozar de los festejos sevillanos, cada año tendrían que preguntarnos:

—La Feria próxima, ¿es de Invierno ó de Primavera? ¿Llevamos el paletot ó el abrigo de entretiempo?

Y nuestro municipio se vería precisado a contestar:

—Esperamos la resolución de nuestro iniciador en Madrid, señor don Carlos del Río, a quien puede usted dirigirse, Leocillos 104, piso 5.º, izquierda, cuarto interior.

Este enemigo de la rutina de hacer las cosas a derecha, al acostarse se echará la cama encima.

¡Porque eso de dormir siempre encima de la cama es verdaderamente rutinario!

Simpatías póstumas.

Ayer acordó el Ayuntamiento de Sevilla variar el nombre de calle *Gallegos* por el de *Sagasta*.

Y hoy, cuando los dependientes del municipio fueron a colocarlo, todos los establecimientos de dicha vía cerraron sus puertas en señal de protesta.

¡Han quedado lucidos los señores liberales de Sevilla!

Lo siento por la memoria de Sagasta. Ese nombre lo han debido llevar, como otros muchos, a sitios en donde no se agiten las pasiones. Por ejemplo: a cualquier callejón, ó a una calle cualquiera, como llevaron al de Cánovas del Castillo y al del Marqués de Paradas.

Para que no resultara el ridículo que resulta hoy para un hombre de la historia del que fué jefe del partido liberal.

Que mientras D. Gaspar de Añiza y otros señores don Dinero tienen su vía pública, con beneplácito, ó mediante la indiferencia de todo el mundo, el que fué caudillo de la libertad española se ve siendo objeto de las protestas de vecinos conservadores.

¡Digo yo!

Porque los republicanos no habitan en calle Gallegos.

Anoche en el Ateneo pensalzó mucho a la Prensa

Manuel Aznar, periodista conservador... En su empresa,

según los que le escucharon, estuvo a una altura buena,

y ya es bastante en quien tiene una estatura de media

vara, poco más ó menos, contando también las suelas!

Dijo que a la Prensa debe el pueblo las cosas buenas,

porque ella enseña y educa tan sólo por una perra.

Y no dijo muchas cosas, cosas que yo las dijera,

porque Manuel es monárquico, y, por serlo, se lo veda su acendrado monarquismo de dos pesetas y media.

De todos modos, yo quiero que añada en su faltriquera, con el aplauso de todos, mi mayor enhorabuena,

¡A ver si subes, Manolo, y después ya no te acuerdas de los pobres ganapanes que te subieron acuestas!

En El Ferrol ha sucedido lo siguiente:

“El ordenanza de las oficinas de telégrafos de esta población, Isolino Martínez, halló en una de aquéllas una cartera que contenía 5,000 pesetas.

El honrado funcionario entregó la cartera a su jefe, quien la envió a su dueño.

El ordenanza aludido rehusó percibir 100 duros que le entregó el interesado.

La prensa alaba la conducta de Isolino Martínez.

Pues no, ¡la iba a censurar!

¡Qué comentarios más graciosos son los de estos corresponsales!

Mejor hubiera estado el corresponsal susodicho diciendo:

—Por algo se llama Isolino dicho ordenanza.

Porque así hubiera dado a entender que, como son raros los Isolino, raro es también quien se encuentre cinco mil pesetas y las entregue.

Y más raro todavía que no admita propina.

El señor Duque de Tetuán, quien acaba de morir, se llamaba nada más que lo siguiente:

Carlos Manuel María Gracimano O'Donnell Álvarez de Abreu Joriz Rodríguez de Albuérne y Sánchez de Tagle.

¡En qué compromiso se vería el empleado que tuviera que extenderle la cédula de vecindad!

¡Cómo se las compondría el infeliz para colocar en ella todo ese calendariol...

CARRASQUILLA.

La Guardia civil y el mauser

Sigue Silvela con sus agudezas y con sus imprudentes provocaciones.

Primero, burlándose del fracaso de los huelguistas catalanes y dándose tonos de haber dominado él mismo desde el Ministerio de la Gobernación, que interina, el propósito de huelga general que no han tenido los obreros catalanes para la fecha que nos quiso hacer entender el Gobierno, y que pudiera muy bien ocurrir cuando más regocijado de su triunfo se halle el imprudente presidente del Consejo. Después, amenazando a los obreros gaditanos con el mauser, como si con esto se propusiera ratificar la afirmación que hizo en el Congreso, y que, por cierto, hubo de rectificar cuando, desde los escaños de enfrente y desde los bancos de los republicanos, se levantaron protestas contra la amenaza tan extemporánea y fuera de lugar como acentuadamente reaccionaria y violenta para quien estaba llamado a gobernar, como por desgracia ha sucedido al poco tiempo, y para desdicha de los españoles le soportamos al frente de los destinos del país.

Este hombre, tan dado a agudezas, hace los mayores desatinos, y cuando se propone aparecer como expansivo y liberal, resulta un defensor decidido de la fuerza, para oponerse al derecho de los ciudadanos a demandar pacíficamente la mejora de condición que pretenden los obreros gaditanos.

Ha dicho a los periodistas Silvela que no necesita echar mano del ejército, porque tiene la Guardia civil con mauser para contener a las masas, y debió haber añadido que también a los ciudadanos que sin manifestarse siquiera pueden ser víctimas de los elementos de esa arma terrible que hiera a mansalva, y contra la cual es muy difícil ocultarse.

Así, con el mauser, podrán caer racimos de pacíficos peticionarios de aumento de jornal ó modificación del trabajo, para hacerlo menos penoso, con sólo dos parejas de la Guardia civil disparando al montón; y claro, como Silvela, desde su casa presidencial, no tiene que temer los efectos del mauser, desafía y provoca, contando con la fuerza como escudo y con el mauser como elemento principal para gobernar.

Pero ande con cuidado el jefe del Gobierno, no abuse mucho del lenguaje, y modere sus provocaciones, porque llegan a tal extremo sus insultos, que pudiera llegar un momento en que esos obreros, penetrados de su fuerza, apoyados en su razón y fraternizando con los elementos numerosos del país que maldicen de su Gobierno, y que están cansados ya de sus provocaciones, empujen de tal modo, que no basten a contener la ola ni los mausers de la Guardia civil, ni la fuerza esa que tiene reservada el señor Silvela, como si pudiera disponer de ella para fusilar a mansalva a multitudes pacíficas y hacer armas contra sus padres, contra sus hermanos.

Ya la fuerza no está al servicio del despota ni del tirano, ni sigue inconscientemente al gobernante provocador, porque sale del pueblo y sabe que al pueblo ha de volver, y los daños que cause a los suyos se los infiere a sí propio.

No hay hoy legionarios ni mesnaderos asalariados ó siervos dominados por el terror. La fuerza se debe a la Nación, porque de la nación es, y para defender su honor y su territorio está a su servicio; y el mauser, su instrumento de guerra, no lo lleva en sus manos para herir a sus conciudadanos, sino para mantener la integridad de la patria y para conservar las libertades conquistadas y la soberanía del pueblo.

No abuse el señor Silvela de la Guardia civil y de sus mausers, y proceda con prudencia, y marche con cuidado, que están muy vidriosos los caminos.

A. A.

TEATROS

CERVANTES

Ha regresado de Málaga el señor Ortas, director de la compañía que actúa en el teatro Cervantes de esta capital.

Respecto a su viaje a Málaga, el señor Ortas ha dicho:

“Mi viaje a Málaga ha sido satisfactorio por todos conceptos. Del día 1 al 6 debutaré con mi compañía en el teatro Vital Aza.”

El señor Ortas ha recibido un ejemplar del libro *Ciencias exactas*, en que el autor le hace la siguiente dedicatoria:

“Ortas, al ver que te portas tan bien en el *Don Silverio*, todos elogian en serio al graciosísimo Ortas.

Y haces muy bien, si señor, pues yo que he sido testigo de tu triunfo atronador, te saludo como amigo, y te abrazo como autor.

Vital Aza.”

Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa el estreno de *La Virgen de la Luz* no se verificará hasta el martes próximo.

DUQUE

Con regular asistencia de público se celebraron anoche este coliseo las funciones anunciadas, escuchando en ellas todas muchos aplausos sus intérpretes, y especialmente en *Marujilla*, que obtuvo la misma esmerada ejecución con que se viene representando.

Esta noche, en la tercera sección, se verificará la reprise de la aplaudida zarzuela *Maldición gitana*.

De actualidad

Terminó la vista de la causa de Cecilia Aznar.

La defensa de Garreta en su discurso solicitó la absolución.

El presidente don Primitivo González del Alba hizo un brillante resumen.

Giró el discurso sobre el aforismo el derecho es la vida.

Enalteció las funciones del Jurado.

Estos, como magistrados, son sacerdotes de la divinidad y la justicia.

Calificó el crimen de caso patológico penal digno de estudio.

El rey ha firmado lo siguiente:

Varios ascensos de ingenieros.

Nombrando vocal del Consejo de minas a don Ramón Pellico.

Aprobando el reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de Obras públicas.

Roma.—Madame Pauli, casada con un rico comerciante, se ha fugado con el abogado Combi, llevándose 30.000 francos.

La plaga de la filoxera ha invadido 39 provincias en Italia.

Dicen de Barcelona que Maura almorzó con el Alcalde, y ocupó en conferencia con éste de la cuestión obrera.

Después conferencia por telégrafo con Silvela.

Roma.—El ministro de Comunicaciones ha presentado a las Cámaras un proyecto para establecer el telégrafo sin hilos entre Roma y la Argentina.

Firmóse el decreto modificando las subvenciones de las Juntas de Obras de puertos.

Dispónese que las subvenciones duren el plazo necesario para el desarrollo y término de las obras.

Se abonarán trimestralmente con cargo a la cantidad fijada en el presupuesto del ministerio a partir del corriente trimestre, entendiéndose modificados, en este sentido, los artículos que concedían subvenciones a las Juntas de obras de puertos que no figuren con la misma cantidad en la relación que se acompaña.

El Gobierno dará cuentas a las Cortes.

Barcelona.—Abriéronse nuevas fábricas de tintorerías, disminuyendo los huelguistas.

Los albañiles amenazan con huelga si la continúan los compañeros de Badalona. Maura es visitadísimo.

En Manacal están en huelga los obreros de la fábrica de perlas.

Solicitan aumento de jornal.

Londres.—Comunican de Tánger que el Roghi ha dirigido una carta a los mahometanos pidiéndoles ayuda para desembarazar al país de la influencia de los cristianos.

Orense.—Anúnciase para mañana la huelga general en los ferrocarriles de Orense a Vigo.

Silvela celebró extensa conferencia con Montero Ríos, relacionada con el porvenir del partido liberal.

La asociación de agricultores de España ha designado al conde de Retamosa y Espejo para que redacten el reglamento de la nueva, federación agrícola de Castilla la Nueva enviando además un mensaje de gratitud al rey por las iniciativas en el concurso sobre el problema agrario de Andalucía.

El veredicto tiene 24 preguntas.

A las nueve de la noche leyóse.

Es de culpabilidad para Cecilia, apreciándose la agravante de abuso de confianza y que mató para robar.

A las diez de la noche dictóse sentencia, condenándola a muerte.

Garreta ha sido absuelto.

Cecilia oyó la sentencia excitadísima.

A las once de la noche se le condujo a la cárcel.

En Ciudad Real preparáanse festejos para recibir a Gaset.

Pamplona.—Ha sido solucionada la huelga de los ferrocarriles de Olveja a Caltejon.

En varias provincias hay disgustos con motivo del cambio de guarnición y preparáanse actos para protestar.

El *Diario Universal* deduce de las preguntas hechas al Jurado que se condenará a muerte a Cecilia y se absolverá a Garreta.

Canalejas marcha mañana a Santander para asistir al mitin.

En el expreso de Barcelona salió Maura para Madrid.

Roma.—Al término del jubileo del Papa se cantará en el Teatro Vaticano la ópera de Perosi *Leo*.

El Papa asistirá a la representación.

León y Castillo conferencia con Abarzuza.

Celebró reunión la ponencia electoral y ocupóse de las coacciones del Gobierno en algunos distritos.

Acordaron protestar ante el Gobierno.

Barcelona.—Hoy holgaron los cilindros pidiendo aumento de jornal.

Londres.—Corre el rumor de que el Roghi detuvo en el camino a las fuerzas del ministro de la Guerra.

Dícese que aquél recibió grandes refuerzos.

El ministro de la Guerra ofreció al Sultán no volver a Fez, sino victorioso.

Noticias locales

De política local poco, muy poco puede decirse.

Los conspicuos del partido conservador han dado un voto de confianza a su jefe para que éste designe los candidatos a diputados provinciales, dándose como muy probable la siguiente candidatura:

Morón Osuna: señores Sánchez (don Pedro), Corbacho y Picamill.

Sevilla: señores Mariño, marqués de Mirabal, Aznar, Toro, Vázquez de Pablo, Olmedo y Camino.

Por otra parte, la mesa del comité del partido liberal que en Sevilla encabeza don Francisco Rufz Martínez, se reunió ayer tarde en el círculo de la plaza Nueva.

Se ocuparon de los trabajos electorales que tenían realizados, hablandose también de los futuros candidatos a diputados provinciales, asegurando un conspicuo del partido fueron designados los señores Puente y Cuevas, Santiagos y Amores Domingo.

La candidatura produjo gran sorpresa a muchos liberales, y se dijo era casi seguro que el señor Rufz Martínez obligaría a reformarla, considerándola como una sorpresa.

La guardia municipal sorprendió ayer tarde en la calle Bustos Tavera a un joven gracioso que se entretenía en hacer disparos de revólvers sobre un blanco.

Los guardias trataron de detenerlo, pero el sujeto en cuestión puso en precipitada fuga sin llegar a caer en poder de aquellos.